

ACTA DE RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 044-2025-MSI
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CINCO (05) OPERADOR/A DEL CENTRO DE CONTROL Y CÁMARAS
PARA LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE FISCALIZACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR FF.AA	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ZARATE REYNA JORGE OLIVER	34	ASISTIÓ	17	38	89	-	-	89	GANADOR/A
2	JARAMILLO GONZALES ADRIANA LORENA	31	ASISTIÓ	17	40	88	-	-	88	GANADOR/A
3	VARGAS ANGELES MANUEL ANGEL	35	ASISTIÓ	19	33	87	-	-	87	GANADOR/A
4	ESTEVEZ DURAND ARIANA SALOME	26	ASISTIÓ	20	40	86	-	-	86	GANADOR/A
5	MARIN CAMPOS JENNY FRANCIS	28	ASISTIÓ	19	39	86	-	-	86	GANADOR/A
6	TUÑOQUE LOPEZ YSMAEL AARON LUIS	33	ASISTIÓ	17	36	86	-	-	86	ACCESITARIO/A (*)
7	LAHUANA JIGA KATHERINE SAHORY ROSARIO	26	ASISTIÓ	17	39	82	-	-	82	ACCESITARIO/A (*)
8	ESQUIVEL AGUILAR JOSTIN MARTIN	28	ASISTIÓ	19	35	82	-	-	82	ACCESITARIO/A (*)

(*) Los/as postulantes que no alcanzaron vacante porque se ubican en el orden de mérito inmediato del Ganador/a.

1. Los/as ganadores/as del proceso deberán apersonarse a la GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS para la suscripción del respectivo contrato, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de datos personales debidamente llenada (Descargar de la web - MSI).
- Formación académica técnica o universitaria completa, deberá presentar el título o grado fedateado por la entidad o legalizado por un notario.
- Certificado de salud (original).
- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (C.E.) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda).
- Certificado de no registrar Antecedentes penales y policiales (original o copia impresa de la plataforma virtual) y/o Certificado Único Laboral vigente.
- Declaración Jurada de Antecedentes Previsionales (Descargar de la web - MSI).
- Autorización de domicilio, correo para notificaciones laborales y croquis de domicilio actual (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de no retirar información y compromiso de confidencialidad (Descargar de la web - MSI).
- Compromiso de ética e integridad (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de Compromisos Antisoborno (Descargar de la web - MSI).
- Declaración Jurada de Registro de Deudores de reparaciones Civiles – REDERECI (Descargar de la web - MSI).
- Consulta o ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

Nota: En caso que el GANADOR/A no presente los documentos solicitados para la suscripción del contrato, no podrá suscribir el mismo.

2. Fecha y Horario de Recepción de Documentos y Suscripción de Contrato:

I. Fecha de Recepción de Documentos

Fechas: 02, 03, 04, 05 y 06 de junio de 2025
Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas
Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.
Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

II. Suscripción de Contrato e Inicio de Labores

Fechas: 02, 03, 04, 05 y 06 de junio de 2025
Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro - Gerencia de Gestión de Personas
Horario de atención: De 09:00 a.m. a 04:00 p.m.
Teléfono: 513-9000 - Anexo 3145

3. Los/as ganadores/as (sean de nacionalidad peruana o extranjera) deben contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC, el cual deberán tramitar en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT, requisito indispensable para la suscripción del contrato respectivo.

4. La Gerencia de Gestión de Personas, en caso de existir alguna observación podrá solicitar la presentación de documentos que considere conveniente para la suscripción del contrato.

San Isidro, 30 de mayo de 2025



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS